

Municipio de Rinconada prestará apoyo para postular a fondos de emprendimiento FOSIS 2022

Abril 12, 2022



VIDEO/RINCONADA: Un equipo de profesionales de la municipalidad de Rinconada, encabezado por Claudia Oyarzún Saavedra, se encuentra haciendo la invitación a que emprendedores de la comuna participen de la convocatoria a FOSIS para el presente año.

El plazo de postulación vence el próximo 20 de abril. Por lo que la invitación es a acercarse al departamento de Desarrollo Productivo, donde recibirán toda la asesoría para una buena postulación

El objetivo es orientar a quienes postulen a los fondos que están abiertos desde el 30 de marzo. Profesionales estarán disponibles en las oficinas de Fomento Productivo de lunes a viernes desde las 8:30 a las 13:30 hrs.

La lógica es el apoyo a micro emprendedores de la comuna.

Los fondos contemplan, capacitación, asesoría y entrega de capital, para la comuna de Rinconada.

Dentro de los requisitos para postular se encuentra: que las personas deben ser mayores de 18 años; estar en el 40% más

vulnerable según Registro Social de Hogares; tener cédula de identidad vigente; y residir en una comuna de Rinconada.

También existen canales digitales del FOSIS a través de su web www.fosis.gob.cl y quienes postulen lo deben hacer con su clave única para completar un formulario. Además, el sitio web cuenta con un asistente virtual y se puede pedir orientación enviando un mensaje al WhatsApp +569 4595 0011. Para quienes no puedan acceder a estos canales, hay un teléfono gratuito, 800 515 200.

El plazo de la postulación para los fondos Yo Emprendo Semilla y Yo Emprendo Regular será hasta el 20 abril de 2022.